EVALUACION FINANCIERA DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA ANH-21-MIN-2024

De acuerdo con las condiciones establecidas por ley se establece

1. **Objeto:** Prestar el servicio de soporte y mantenimiento de las UPS que actualmente soportan la operación de los centros de cómputo red regulada de la ANH, con suministro de repuestos.

2. ***Presupuesto Oficial:*** El presupuesto oficial de la contratación será hasta por la suma de VEINTIDOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS ($ 22.954.988) M/CTE incluido IVA, y demás tributos que se causen por el hecho de su celebración ejecución y liquidación

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, luego de vencido el plazo para presentación de ofertas, la Agencia Nacional de Hidrocarburos verificará que la propuesta de menor valor cumple con las condiciones de la invitación, si esta no cumple, verificará el cumplimiento de requisitos de la invitación a la oferta con el segundo menor precio y así sucesivamente.

Es importante precisar que en la presente evaluación se tendrá en cuenta la limitación a MIPYMES que quedo establecida en la **ADENDA No. 1.**

El día 21 de noviembre de 2024, conforme al cronograma del proceso de Mínima Cuantía ANH-21-MIN-2024, se efectuó el cierre automático por la plataforma SECOP, donde se constató el recibo de ocho (8) propuestas, como se relaciona a continuación:

FECHA, HORA Y RADICADO	PROPONENTE	CLASIFICACION EMPRESARIAL	VALOR PROPUESTA PLATAFORMA SECOP II
20/11/2024 5:26 PM	MICROFLEX LTDA	Microempresa	$ 19.603.105 COP
20/11/2024 10:21 PM	SISELCOM SAS	Pequeña	$21.952.000 COP

FECHA, HORA Y RADICADO	PROPONENTE	CLASIFICACION EMPRESARIAL	VALOR PROPUESTA PLATAFORMA SECOP II
20/11/2024 11:57 PM	GOURIYU SAS	Pequeña	$ 21.178.202 COP
21/11/2024 12:48 AM	ASAC S.A.S	Pequeña	$ 19.628.202 COP
21/11/2024 8:59 AM	ABSICOL S.A.S	Pequeña	$ 16.791.564 COP
21/11/2024 9:10 AM	GROUP SERVICES S.A.S.	MICROEMPRESA	$ 16.278.202 COP
21/11/2024 9:16 AM	ALL TECHNOLOGICAL SERVICES ATS SAS	MICROEMPRESA	$ 19.603.113 COP
21/11/2024 9:31 AM	M&M ENERGY SOLUTIONS	MICROEMPRESA	$ 18.378.202 COP

De acuerdo con los lineamientos establecidos en el artículo 2.2.1.1.2.2.4. del Decreto 1082 de 2015, la Entidad procedió a publicar el informe de evaluación en el que se realizó la observación acerca del presunto precio artificialmente bajo presentado por ABSICOL S.A.S, quien realizó la segunda menor oferta económica. En este sentido, se recibió respuesta por parte de ABSICOL S.A.S., de la cual se resalta lo siguiente:

"(…) El valor reflejado que la compañía obtiene utilidad después de los costos, gastos, administración e imprevistos. Adicionalmente el flujo de caja y nuestros estados financieros son favorables en todos los aspectos y cumpliendo con las normas, impuestos y leyes colombianas"

ABSICOL SAS constituirá las pólizas de cumplimiento del contrato, pago de salarios, calidad y correcto funcionamiento de los bienes y RCE, solicitados en el presente proceso, con el fin de garantizar la calidad de los trabajos realizados y de los productos suministrados.

Adicional certificamos que:
- Tenemos una estructura de costos favorables.
- Manejamos un stock para cubrir las obligaciones adquiridas.
- No subcontratamos, manejamos una nómina de personal técnico calificado.
- Compramos directamente y a gran escala lo que nos permite gozar de descuentos especiales

Por estas razones confirmamos que no ponemos en riesgo el proceso ni el cumplimiento de las obligaciones contractuales por adquirir."

Analizada la respuesta, se concluye que las explicaciones ofrecidas por el proponente ABSICOL S.A.S , aclara las circunstancias por las cuales realiza su oferta económica, con lo que se infiere que con ella pueden cumplir el contrato, por lo que la ANH, acepta la aclaración y confirma que ABSICOL S.A.S. es el proponente que es la oferta de menor valor presenta y cumple con las condiciones financieras de la respectiva invitación.

Proyecto:

Catalina Bastidas Burbano
Unidad Administrativa
Contrato 132 de 2024
C.C. 1.144.044.076